



Instala Jucopo de la Cámara de Diputados grupo de trabajo para el seguimiento a los procesos electorales 2024

Boletín No. 6085

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) llevó a cabo este martes la instalación del grupo de trabajo para el seguimiento al proceso electoral, que se circunscribirá a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden el proceso electoral federal y concurrentes 2023-2024.

El presidente de la (Jucopo), diputado Jorge Romero Herrera, subrayó que este grupo de trabajo será de “vital importancia” en los próximos meses, toda vez que su función principal es poner atención a todos los procesos electorales del país bajo dos principales líneas de trabajo: visibilizar cualquier tipo de violencia o amenaza hacia quienes participen y ver cómo ayudarlos, y visibilizar toda intromisión ilegal dentro de los procesos por parte de alguno de los gobiernos, sea federal, estatal o municipal.

Reiteró que la Cámara de Diputados no dispone de fuerza pública y no puede “dar seguridad a aspirantes, mujeres y hombres”; sin embargo, puede visibilizar cualquier tipo de violencia o irregularidad dentro del proceso electoral, para “que se sepa en todo el país, sin importar del color que sea”.

“Se trata de defender a las mujeres y hombres que tengan una aspiración legítima y a los millones de personas que también pretenden ir a votar en paz en este país y ayudar a mantener a México como un país democrático”, concluyó.

Morena

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, llamó a encuadrar al grupo de trabajo estrictamente dentro del propósito para el cual fue constituido y, en ese sentido, exhortó a dejar el debate político-electoral y la discrepancia en las curules del Pleno, a fin de que este grupo pueda funcionar bien.

Externó que la Cámara de Diputados participa en el marco jurídico legal que regula todo el proceso electoral y al finalizar este ejercicio de seguimiento se podrá reflexionar sobre “si es necesario en México una profunda reforma electoral que incorpore todo lo que se observe por parte de este grupo de trabajo”.



PAN

El diputado Elías Lixa Abimerhi, vicecoordinador del grupo parlamentario PAN, reconoció la voluntad que ha tenido la Cámara de manifestar su unidad en torno a este proceso electoral, unidad que está por encima de visiones partidistas y que busca proteger la Constitución. Hizo un llamado a las autoridades de todos los órdenes de gobierno a no sólo mantenerse neutrales, sino a ser promotores de la defensa de la Constitución y elecciones libres, a no intervenir con recursos públicos o programas sociales.

“Lo que preocupa a esta Asamblea y al país es la innegable participación e intervención del crimen organizado en los procesos electorales. Es innegable que el crimen organizado se ha apoderado de territorios, interviene en procesos electorales y amenazan y matan a las y los candidatos”.

PRI

El coordinador del grupo parlamentario PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, comentó que se debe voltear a ver la violencia que hay en el país y que el pueblo decida libremente, sin una pistola en la cabeza, con la posibilidad de que pasen los candidatos casa por casa a entregar su propaganda y no los maten. “Ayer fue un día terrible para la democracia porque el crimen mostró su poder en un municipio asesinando a dos candidatos de dos partidos”.

Propuso que se reúnan próximamente y que cada quien entregue las propuestas para la agenda de trabajo de lo que se debe desarrollar. “Yo hago una primera propuesta, que es que este grupo de trabajo condene la participación del crimen organizado en los procesos electorales y que todos los partidos hagamos lo mismo”.

PVEM

La diputada Karen Castrejón Trujillo, vicecoordinadora del grupo parlamentario del PVEM, destacó la importancia de asegurar que el proceso electoral se realice en condiciones de civilidad política y en paz. “Desde el Legislativo podemos aportar un espacio que promueva soluciones a través del diálogo, donde más allá de buscar la confrontación, se concreten alternativas sobre la problemática que pueda suscitarse en el proceso”.

Indicó que el derecho fundamental al voto se ve empañado por actos de violencia, intimidación y coacción que hoy han alcanzado a todos los institutos políticos y grupos que representamos en este país, lo cual socava la legitimidad de los resultados y atenta contra los cimientos de la democracia. Agregó que este grupo trabajará por consolidar la cultura del respeto mutuo, de la tolerancia y paz en el contexto electoral para que todos ejerzan su derecho al voto sin obstáculos

**PT**

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del grupo parlamentario del PT, estimó que lo fundamental será garantizar la participación ciudadana en este proceso electoral. “Espero que este grupo logre su tarea fundamental de observancia, de coadyuvar y, cuando sea necesario, hacer señalamientos”. Se pronunció por garantizar la seguridad y participación de las y los ciudadanos, por lo que “coadyuvaremos desde nuestra trinchera a garantizar que se cumplan los objetivos del grupo de trabajo”.

Expresó que este no es el primer grupo que se crea en el Congreso. “Ha sido muy importante la participación de todas y todos y hoy más que nunca, porque no podemos minimizar el hecho de que algunos aspirantes a cargos de elección popular han perdido la vida, por manos del crimen organizado, y no podemos quedarnos cruzados de brazos”.

MC

En representación del grupo parlamentario de MC, la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco señaló que la creación de un mecanismo de observación y seguimiento de los procesos electorales de 2024 al interior de la Cámara constituye un acierto, ya que este proceso es uno de los más grandes en la historia de nuestro país. “Desde esta representación estaremos vigilantes de que la decisión de la ciudadanía sea respetada con el pleno respeto a las entidades federativas y municipales, así como a las autoridades electorales”.

Precisó que la violencia e inseguridad por la que atraviesa el país requiere de la intervención decidida para garantizar que la vida e integridad física de las y los candidatos, y las y los ciudadanos esté plenamente salvaguardada por el Estado. “No debe haber ninguna candidata o candidato más que sea asesinado en ningún lugar del país”.

PRD

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del grupo parlamentario del PRD, dijo que el Estado mexicano debe garantizar el libre desarrollo de la democracia a través de la implementación efectiva de las garantías individuales y el cumplimiento de las responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno y de las instituciones para esos fines. “Para el próximo proceso electoral resulta indispensable que el Estado garantice los derechos de reunión pacífica, así como las libertades de opinión y expresión”.

Mencionó que se ve con temor la injerencia abierta de grupos delictivos que pretenden incidir y atemorizar tanto a ciudadanos como a candidatos durante la elección, por lo que pelagra la estabilidad política en este periodo de elecciones. “En el año en curso, en este proceso electoral, se contabilizan más de 15 asesinatos de candidatas y candidatos a algún puesto de elección popular”, agregó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/02/2024

LEGISLATIVO

